

---

# Independent Review Panel

DEPARTMENT OF TOXIC SUBSTANCES CONTROL

Gideon Kracov, JD., *Chair*  
Mike Vizzier, *Vice Chair*  
Dr. Arezoo Campbell, *Member*



Edmund G. Brown Jr.  
Governor

## Agenda de la Reunión del Grupo Independiente de Revisión (GIR)

### Fecha, Hora y Ubicación de la Reunión:

21 de septiembre, 2016

10:00 a.m.

Jurupa Valley City Hall, 8930 Limonite Avenue, Jurupa Valley, CA 92509

### Los materiales de la reunión se encuentran disponibles en:

<http://www.dtsc.ca.gov/GetInvolved/ReviewPanel/Independent-Review-Panel.cfm>

### Objetivo de la Reunión:

El objetivo principal de la reunión es aprender y escuchar de las comunidades para ayudar a la revisión por parte del GIR de los programas del DTSC y tomar en cuenta las recomendaciones para mejorar dichos programas, especialmente las actividades de alcance y participación pública del Departamento.

### Agenda:

Los miembros del público tendrán la oportunidad de comentar en cada asunto de la agenda durante el debate o consideración de cada asunto, de conformidad con la Sección 11125.7(a) del Código de Gobierno. EL GIR inicia cada sesión en el horario indicado en la agenda y generalmente examina cada asunto de la agenda en el orden indicado. Sin embargo, el GIR, a su criterio, puede tomar un asunto de la agenda fuera del orden. El GIR normalmente limita los comentarios del público a cinco minutos. Las personas que quisieran hacer comentarios por más de cinco minutos o que tienen materiales de presentación deben ponerse en contacto con el personal del Grupo a más tardar el 14 de septiembre de 2016. La reunión no se transmitirá en línea y no será posible presentar comentarios públicos desde afuera durante la reunión.

- 1. Llamada al Orden (10:00 a.m.)**
- 2. Bienvenida y Presentaciones**
- 3. Avisos**
- 4. Revisión de la Agenda**  
Discusión y acción posible de la agenda.

- 5. Actas de la Reunión de 10 de agosto de 2016**  
Discusión y acción posible para aprobar las actas.
- 6. Comentarios del Público en General**  
El GIR escuchará los comentarios del Público en General en los asuntos dentro de la competencia del Grupo.
- 7. Informe del Presidente**  
El Presidente informará y proporcionará una actualización de los asuntos de la competencia del Grupo que han ocurrido desde la última reunión.
- 8. Informe del Personal**  
El personal del GIR proporcionará una actualización sobre asuntos dentro de la competencia del Grupo, que han ocurrido desde la última reunión.
- 9. Requisitos de Reporte del GIR**  
Debate y acción posible relativos al Programa de Alcance Público y otras recomendaciones de los reportes por escrito del GIR de conformidad con la Sección 57014 (d), (f) y (h) del Código de Salud y Seguridad.
- 10. Cuestiones Organizativas, Operativas y Administrativas**  
Discusión y acción posible sobre las directrices organizativas, operativas y administrativas del GIR, incluidos los procedimientos de reunión y plan de trabajo.
- 11. Calendario de Reuniones Próximas y Asuntos de la Agenda**  
Discusión y acción posible.
- 12. Sesión Cerrada**  
La Sesión Cerrada no está abierta al Público. El GIR puede reunirse en sesión cerrada para discusión y acción posible en asuntos de personal, de conformidad con la sección 11126, subdivisión (a) (1) del Código de Gobierno. El Grupo también puede ir a sesión cerrada para consultar con un asesor legal en relación a posibles litigios de conformidad con la sección 11126, subdivisiones (e) (1) y (2) del Código de Gobierno.
- 13. Convocar nuevamente e Informar sobre la Sesión Cerrada**  
El GIR hará anuncio de las acciones tomadas durante la sesión cerrada, de conformidad con las secciones 11126.3 y 11125.2 del Código de Gobierno.
- 14. Clausura**

#### **TRADUCTOR**

El GIR puede contratar a un traductor para estar presente en la reunión para traducir las presentaciones y discusiones simultáneamente al español si un miembro del público solicita este servicio antes del mediodía del 5 de julio de 2016. Contactar a Mike Singh al (916) 324-1819 o en [mike.singh@dtsc.ca.gov](mailto:mike.singh@dtsc.ca.gov).

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ADA (por sus siglas en inglés)**

En cumplimiento de la Ley para Estados Unidos con Discapacidades, si usted necesita atención especial para participar en esta reunión, por favor contacte a Mike Singh al 916-324-1819 o [mike.singh@dtsc.ca.gov](mailto:mike.singh@dtsc.ca.gov). Notificar con 48 horas de anticipación a la reunión permitirá al personal hacer los arreglos necesarios para asegurar su accesibilidad a esta reunión. Personas con discapacidad auditiva pueden obtener información utilizando el Servicio de Retransmisión del Estado de California al (888) 877-5378 (TDD).

### **DECLARACIÓN DE LA LEY DE REGISTROS PÚBLICOS**

Los registros públicos, incluyendo escritos relativos a un asunto de la agenda para sesión abierta de una reunión ordinaria, y distribuidos menos de 72 horas previas a la reunión, se encuentran disponibles para inspección pública en el 1001 de I Street, en Sacramento, CA 95814-2828.

### **LISTA DE CORREO DEL GIR**

Para recibir avisos de reuniones futuras y otras noticias del GIR, regístrese a la Lista de Correo del GIR en <https://www.dtsc.ca.gov/ContactDTSC/ELists.cfm>.